



RESOLUCIÓN de la Dirección Provincial de Educación de León para determinar las unidades territoriales de admisión de los centros docentes sostenidos con fondos públicos para cursar ciclos formativos de grado básico en el curso 2026-2027, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Orden EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Centro Origen	Unidad Territorial	Centro	Título
La Virgen del Camino	Armunia	IES A. García Bellido	Tapicería y Cortinaje
La Bañeza	Astorga	IES Astúrica Augusta	Electricidad y Electrónica Cocina y Restauración
Bembibre	Bembibre	IES Álvaro Yañez	Mantenimiento de Vehículos
		IES Señor de Bembibre	Servicios Administrativos
Fuentesnuevas	Fuentesnuevas	IES Fuentesnuevas	Peluquería y Estética
-Boñar -Carrizo de la Ribera -Cistierna -Pola de Gordón -Mansilla de las Mulas -La Robla	León	CIFP Ciudad de León	Servicios Administrativos Cocina y Restauración Alojamiento y Lavandería Peluquería y Estética
		CIFP Tecnológico - Industrial	Electricidad y Electrónica Fabricación y Montaje
		IES Giner de los Ríos	Electricidad y Electrónica
		IES Juan del Enzina	Agrojardinería y Composiciones Florales
		IES Ordoño II	Servicios Administrativos
		-Puente Domingo Flórez -Fabero -Cacabelos -Villafranca del Bierzo -Toreno	Ponferrada
IES Virgen de la Encina	Fabricación y Montaje Mantenimiento de Vehículos		
Sahagún	Sahagún	IES Fernando de Castro	Cocina y Restauración
Veguellina	Santa Mª del Páramo	IES Valles del Luna	Fabricación y Montaje
Valderas	Valencia de Don Juan	IES Fernando I	Cocina y Restauración
Villalbalter	Villalbalter	IES San Andrés	Servicios Comerciales
Villablino	Villablino	IES Valle de Laciana	Fabricación elementos Metálicos
		IES Obispo Argüelles	Informática de Oficina





**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

León, 27 de mayo de 2026

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, cuya Resolución pondrá fin a la vía administrativa.

El Director Provincial de Educación

Fdo.: Alberto Natal Delgado.

C/ Jesús Rubio, 4, 24004 -LEON- Tel. 987 202711 – Fax: 987.25.08.35 - [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: L3U7GTUIK1PPXPKN8SABMH

Fecha Firma: 29/05/2026 09:52:59 Fecha copia: 29/05/2026 09:53:58

Firmado: ALBERTO NATAL DELGADO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=L3U7GTUIK1PPXPKN8SABMH> para visualizar el documento